

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

32 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2016, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato titulado “Acuerdo Marco para las obras de reforma, reparación y conservación de los inmuebles adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - 2) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, novena planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 449.
 - 5) Telefax: 915 809 565.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/OBR-006826/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco para las obras de reforma, reparación y conservación de los inmuebles adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 45.20.00.00-9.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 9.000.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 4.500.000,00 euros.
 - IVA: 945.000,00 euros.
 - Importe total: 5.445.000,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 90.000,00 euros, equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato, IVA excluido.

- Definitiva: 5,00 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de enero de 2017.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, planta calle (Registro).
 - 3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - d) Fecha y hora:
 - Propositiones económicas: 6 de febrero de 2017, a las doce horas.
- 10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 3.000,00 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de diciembre de 2016.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax y correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- 13. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

Dada en Madrid, a 20 de diciembre de 2016.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, Carlos Blanco Bravo.

(01/44.818/16)

